

Montevideo, 2 de febrero de 2021

**VISTO:** 1) Que el Área de Operaciones ha informado de la renuncia de un proyecto aprobado por el Directorio de la ANII el 22 de diciembre del 2020, correspondientes al Fondo Clemente Estable 2020. 2) Que este fondo está dirigido al financiamiento de proyectos de investigación básica en todas las áreas del conocimiento.

**RESULTANDO:** 1) Que Guzmán Hernández, responsable científico del proyecto FCE\_3\_2020\_1\_162638 "*Dinámica Integrable en el tubo de flujo de Yang-Mills*", presentó el día 16 de enero de 2021 su renuncia al financiamiento de su proyecto postulado y aprobado en el marco del Fondo Clemente Estable 2020. 2) Que de acuerdo al orden de prelación en el área es FCE\_3\_2020\_1\_162617 "*Diseño racional de potenciales inhibidores de proteasas de SARS-CoV-2 basados en tio y selenosemicarbazonas derivadas de cumarinas y sus complejos metálicos*" a cargo de Santiago Rostan Talasimov.

**CONSIDERANDO:** 1) Que el proyecto FCE\_3\_2020\_1\_162617 es el siguiente en el orden de prelación establecido.

**ATENTO:** A lo expuesto,

**EL DIRECTORIO DE LA  
AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

**RESUELVE:** 1) Aprobar el proyecto FCE\_3\_2020\_1\_162617 por un monto total de subsidio de UYU 1.000.000 (pesos uruguayos un millón). 2) Comuníquese.

  
Álvaro Pardo  
Vicepresidente  
Agencia Nacional de Investigación  
e Innovación.

  
Flavio Caiafa  
Presidente  
Agencia Nacional de Investigación  
e Innovación